

Fecha: 11-06-2025 Medio: Diario Concepción Supl. : Diario Concepción Tipo: Editorial

Título: EDITORIAL: Más formalidad en el empleo para personas mayores

Pág.: 3 Cm2: 361,3

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 8.100 24.300

No Definida

EDITORIAL

na realidad que es cada día más recurrente es la participación de las personas mayores en el mercado laboral. De acuerdo con la última actualización del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la mayoría de las personas mayores de estas edades se mantiene activa en el mercado laboral: en el periodo enero y abril de este año se contabilizaron 122.973 personas ocupadas entre los 55 y 64 años, y 44.190 entre quienes tienen 65 años o más.

Una cifra importante y que, seguramente, es parte del análisis vinculado al envejecimiento de la población que registró el Censo 2024 respecto de nuestro país.

También, hay que considerar que se presente el factor de bajas pensiones, las cuales evitan que las personas de mayor edad y que pueden acogerse al sistema previsional lo desechen debido a la merma económica

Mario Pávez, presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, dijo que "mucha gente sigue trabajando cuando cumple su edad de jubilación, muchos de guardias, personal de auxiliar de aseo, ayudante de cocina, realmente en lo que sea. La idea es poder, como digo, tener un sustento mayor. No tenemos otra alternativa".

El mismo dirigente confirmó que muchas personas con 65 años y más deben seguir trabajando porque no les alcanzan sus pensiones, ya que "hacen los cálculos

Más formalidad en el empleo para personas mayores



El desafío hoy, junto con que se mejoren las pensiones, es generar una mayor formalidad laboral en el segmento mayor de la población, para evitar que se generen abusos.

correspondientes y se niegan a irse a disfrutar de su jubilación porque saben que no les alcanzará. Prefieren seguir trabajando (...)".

Respecto a lo anterior, esta realidad evidencia la necesidad que tienen muchos adultos mayores de continuar trabajando incluso después de alcanzar la edad de jubilación, ya que son pocos los que realmente pueden dejar de laborar y disfrutar plenamente de su vejez

En el sitio web de la Organización Internacional del Trabajo, Guillermo Montt, especialista en Protección Social de OIT Cono Sur, señala que: "La inclusión laboral y la extensión del trabajo decente a las personas mayores amerita una atención especial, que se traduce en un conjunto de medidas como la mejora de la protección social, el combate de estereotipos, políticas de activación y retención de personas mayores en sus empleos; la promoción del retiro parcial y la formación profesional y capacitación continua, entre otras. Vemos con especial preocupación que, a partir de los 55 años, cualquier transición desde el empleo formal suele ser a situaciones más precarias como la informalidad, el desempleo o la salida definitiva del mercado laboral".

El desafío hoy, junto con que se mejoren las pensiones, es generar una mayor formalidad laboral en el segmento mayor de la población, para evitar que se generen abusos. Hay varias deudas con las personas mayores y aquí hay una más.